



JUZGADO QUINTO MUNICIPAL LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTÁ D.C.

Calle 14 No. 7-36, Piso 8. Telefax 2827344

j05lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 2 de diciembre de 2022

AVISO DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo ordenado por este despacho en auto del 1 de diciembre de 2022 dentro de la acción de tutela 110014105005**202200070300** adelantada por la señora ANA ISABEL DE LAS MERCEDES CORRAL CUARTAS contra **NOTARIA 23 DE BOGOTÁ D.C. Y EDIFICIO ABALON PH.**, nos permitimos informar que las señoras **JAYNE SOBELMAN COHEN, JOICE SOBELMAN COHEN y DORIS QUIROZ VILLANUEVA** fueron **VINCULADAS** en el trámite de la misma con el fin de que se hagan parte y procedan a contestar la acción de tutela.

En esa medida, con la presente publicación y atendiendo a las dificultades presentadas para la consecución de datos para la notificación personal, procede el despacho a realizar la presente publicación para poner en conocimiento el trámite adelantado.

De deja copia del link del escrito de tutela, sus anexos y el respectivo auto.

[01ESCRITODEMANDATUTELA.pdf](#)

[02PRUEBAS.pdf](#)

[21AutoAdmiteTutelaNulidadDecretada2.pdf](#)

Cordialmente,

MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA

Secretaria

Firmado Por:

Martha Liliana Suancha Barrera

Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **994edb7c2a3990d6b3ae29808c7e7e34e7e5cfc13eb35329e151da49094894d7**

Documento generado en 02/12/2022 11:51:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>